

Asuntos internacionales Dimes y diretes La feria de San Martín Diputación Provincial

Comentarios sobre el viaje de Herriot

Periódicos franceses

«Le Temps», de París, bajo el título de «Lecciones de un viaje», dice que existe propaganda antifrancesa; y agrega que, el señor Herriot ha manifestado sorpresa ante la fuerza de la «abominable propaganda» de los enemigos de Francia. Sin embargo el origen de dicha propaganda se encuentra en los debates interiores franceses. Los señores Poincaré y Tardieu se han visto molestados de imperialistas y militaristas por una extrema izquierda que otorgaba al partido radical su apoyo interesado. Dicha acusación se lanzaba contra republicanos que aunque no poseídos de la mística del pacifismo, eran verdaderos servidores de la paz. Hasta el mismo señor Herriot ha sufrido ataques semejantes. Si un hombre de Estado que ha dado pruebas de su pacifismo, no puede hacer una visita amistosa a un pueblo caballeroso, sin ser sospechoso de intrigas belicistas, es debido en parte al partido socialista. Hay otras responsabilidades, las de una fracción de la opinión clerical que con las mejores intenciones del mundo sospecha que los demás franceses no sienten con tanto ardor las ideas de paz. «La propaganda extranjera halla sus propios argumentos en Francia».

«Le Quotidien», se ocupa de la propaganda antifrancesa desplegada durante el viaje de Herriot en Madrid, que los Estados que se han dado cuenta de la utilidad de una buena propaganda, se han asegurado la dominación del mundo. Debe realizarse una propaganda diplomática profunda en todos los lugares y especialmente en Ginebra para preparar la atmósfera internacional. Inglaterra no ha dejado de apoyar su diplomacia sobre una institución de alto valor, conocida universalmente con el nombre de «Intelligence Service». El japonés su ejemplo. Italia intenta sostener su acción internacional con servicios análogos. Además existen dos Estados maestros en la cuestión. Rusia comunista que desea destruir la sociedad moderna y Alemania imperialista que desea destruir el Tratado de Versalles. «Figaro» dice, con el título «Lecciones de un viaje de placer», que el señor Herriot ha esperado a tener 60 años para descubrir muchas cosas y especialmente «lo dañoso del espíritu de partido». El señor Herriot no necesita llegar a Madrid para experimentar la realidad de la abominable propaganda antifrancesa, le basta ir hablar a su ministro de Pensiones señor Bheriot. Este declaró en Amiens que si mañana en Ginebra, Francia no demuestra en forma concreta su voluntad de desarmar, aparecerá como una nación ávida de gloria militar y se dudará de la sinceridad de sus esfuerzos en favor de la paz. El señor Bheriot ha suministrado con estas bellas frases un precioso apoyo a la propaganda enemiga.

Façon Sainvoisin dice que el viaje de Herriot a España justifica todo lo dicho por el periódico acerca de la inexistencia de la propaganda francesa y de los daños causados por la Alemania. No hay que exagerar la importancia de los incidentes de Madrid.

«Le Populaire» hace aparecer, en sus planas, unas caricaturas explicando por qué Francia se ve calificada de imperialista y militarista. Primero aparecen ante un tipo de semiterror que representa a España, tres militares franceses que

se califican como los típicos del desarme. Después con el título: «Una manifestación verdaderamente republicana» representan a don Alfonso, seguido por Malvy que le vitorea, ante el asombro de España. La tercera caricatura representa a España examinando las diferencias entre el Presupuesto francés de guerra y el de Obras Públicas. El primero de 17 mil millones y el segundo de tres mil millones. Por último dibuja a Herriot seguido de sus acompañantes, preguntando a España qué puede reprocharles un republicano sincero. ¡Curioso, curiosísimo!

Amores tardíos

«Le Petit Parisien» expresa, en un artículo, su amor a España, a la que califica de democrática, consiguiente, voluntaria y atrevida y expresa que ya es tiempo de renunciar el uso de las castañuelas y de las bromas sobre las corridas de toros, al hablar de dicho país. Era de prever que la visita del Presidente del Consejo francés, incomodaría a ciertos elementos que solo sienten por los franceses, una simpatía agresiva. No hubiese sido difícil oponer una acción preventiva y enérgica a las intrigas malévolas de los enemigos de Francia. Pero si esta acción no ha tenido lugar, ello no tiene importancia en el fondo. El pueblo español leal, franco y de admirable inteligencia, ha hecho justicia a los rumores, «clamando» al señor Herriot.

¡Clamando al señor Herriot! Así se escribe la historia. Dígasele a los estudiantes de la Universidad de Madrid.

Periódicos suizos

«Journal de Ginebra» afirma que si Francia es el camino que conduce de España a Europa, España es el único camino terrestre que une Francia con sus colonias de África, de modo, añade, que si España depende de Francia en muchos aspectos, Francia misma depende de España en una sola, pero de gran importancia. Dice que dada la evolución del problema del desarme el Gobierno francés no podrá oponerse a la paridad naval con Italia, como no ha podido oponerse a la igualdad de derechos con Alemania. Los gobernantes franceses deben pensar, ya que gobernar es prevenir, en el momento en que las flotas francesas e italianas fueran iguales, en cuyo caso las relaciones marítimas de Francia y sus Colonias de África del Norte no serían seguras en tiempo de guerra; de aquí la importancia que tiene para Francia el derecho de paso a través de España y es natural, añade que cuando la delegación española en Ginebra pide a Francia que acepte la tesis de desarme más acentuada, Francia pregunte a España lo que hará en caso de guerra. Termina diciendo que a pesar de lo mucho que se ha hablado en la prensa de la alianza franco española, esto no es exacto pues no se trata de alianzas sino de la aplicación del pacto de la S. de N., y dice por último que M. Herriot va a Madrid para preparar una atmósfera favorable pero no para resolver esta cuestión y es lo que permite decir oficialmente que la visita «no tiene importancia política, aunque la tenga».

ERSOT-DERVIAGNUZ.

LA FANTASIA DE UN GALO

Escribe Juan Lefranc, francés de afidura: «... los ríos españoles exhiben de ordinario una desnudez pedregosa, pero símbolo de la indolencia y de los ardores latinos, «saben convertirse en torrentes majestuosos cuando quieren». ¡Pobre don Juan Solo a un Juan se le puede ocurrir lo de «saben convertirse en torrentes majestuosos cuando quieren».

Hasta ahora no sabíamos que los ríos tenían «voluntad» y podían tornar su desnudez «pedregosa» en «torrentes majestuosos».

Pero nos lo dice un «republicano» francés; y, sin duda, el progreso indefinido moderno «republicano» ha descubierto la voluntad en los ríos.

Somos cavernícolas, y, por ende muy anticuados; pues solo sabíamos, hasta que otra cosa nos ha dicho el Juan francés y «republicano», que los ríos se secaban cuando no llovía; y cesaban de manar, por la propia razón, la fuente o fuentes que les nutrían de agua. Y sabíamos, hasta que otra cosa nos dijo el repetido Juan, que los ríos secos se hacían con corriente de agua y aun se convertían en torrentes cuando llovía y según lo que llovía.

¡Rectifiquemos? Preferimos seguir siendo cavernícolas.

SI USTED LO DICE...

«L'am du Peuple» pregunta: «¿No dispone el Ministerio de Negocios Extranjeros (francés) de fondos secretos de propaganda? Y contesta: «Sin duda dichos fondos «son utilizados para todo, menos para lo debido».

¡Cómo está el mundo!

Lucas un sol espléndido.

Al mercado de San Lucas afuyó gran cantidad de ganado de todas las clases.

La remontada feria de San Martín promete verse animadísima. Como es costumbre, el primer día de feria son pocas las ventas que se realizan, limitándose los tratantes a tantear los precios.

Hemos visto buenos y bonitos ejemplares de raza caballar, pidiéndose por algunos hasta 1.250 pesetas.

Se nota bastante la escasez en el ganado mular, tanto en treneno, quinceño como en leñal, pudiéndose asegurar que mañana segundo día de feria, no quedará ni una sola cabeza de ganado cerril sin vender, a precios superiores a los que en igual fecha rigieron el pasado año.

La afluencia de tratantes es grande, especialmente de la Mancha, Extremadura, Navarra y Soría.

El mercado de cerdos muy animado pagándose por los cerdos al besteco de 40 a 60 pesetas; de 7 a 8 arrobas, para engordar, de 165 a 225 pesetas y de chuchillo a 26 y 27 pesetas arroba.

En la hácua municipal se han hecho pesos a los siguientes precios: Bueyes a 16 pesetas arroba. Terneras a 2,25 al kilo. Ovejas, a 1 id. Carneros a 1,30 id. Corderos a 1,50 id. Corderos macacos, a 1,30 id. Idem lechazos, a 3,50 id.

Cumpliendo la orden dictada por la autoridad gubernativa, a la entrada del mercado se exige la exhibición de las guías.

Las andanzas del Sr. Maura

Nos referimos a don Miguel Maura, que es el único Maura republicano que conocemos. Los demás Mauras guardan consecuencia con lo que fueron pensando y de la cual recibieron favor y ayuda.

Fue de propaganda a Huelva y discursó el señor Maura, el republicano; y dijo cosas tan peregrinas y contradictorias como las que siguen: que, aunque la República nunca ha estado más segura, sin embargo, la República nunca ha satisfecho menos que hoy.

Diffícil es compaginar ambos extremos; porque una cosa que no satisficé en el grado que afirma el señor Maura, ni es querida ni sostenida; y, por ende, la seguridad de su subsistencia, no puede existir.

Después aseguró, el señor Maura, que la República no tiene enemigos; aunque quedan elementos a la derecha que no se resignan a que el pasado haya marchado para no volver.

El señor Maura se mostró, en ese discurso de Huelva, como si fuese la contradicción personificada. ¿A quién se le ocurre decir que la República no tiene enemigos o impugnadores, si al propio tiempo, o antes confiesa que NUNCA SATISFIZO la República MENOS que hoy?

Nada nos importa que no vuelva lo a que alude, el señor Maura, que no volverá; y se refiere al régimen pasado liberal y parlamentario de los partidos; porque, para nosotros tanto fós dá el régimen monárquico liberal y parlamentario como el régimen republicano también liberal y parlamentario; uno y otro son plenamente inaceptables, si bien el presente republicano, por franca, oficial y constitucionalmente abo le reputamos más mayor e insuperable.

Pero no deja de ser una inconsecuencia memorable la del señor Maura, ayer monárquico imperando la Monarquía, de la cual recibió familiar y personalmente múltiples e importantes dones, y luego republicano al ver a la Monarquía descomarse.

Aseguró, el señor Maura, la verdad siguiente: «Claro está que la inmensa mayoría

del pueblo español quiere un régimen donde pueda vivir, y siendo esto así, lo que importa es analizar el por qué de ese desasosiego».

Constituye esa manifestación del señor Maura, una verdad, que el pueblo español, en su inmensa mayoría, quiere un régimen donde pueda vivir; y, a la vez, entre líneas y palabras, se ve todo, en el fondo del concepto, se vislumbra el reconocimiento de que, en el régimen que se nos ha impuesto —y al establecimiento del cual contribuyó fervientemente el señor Maura, que se mostró extremado revolucionario—, no puede vivir la mayoría del pueblo español.

Respecto al análisis de la causa del desasosiego de la inmensa mayoría del pueblo español, no es menester que el señor Maura profundice mucho para descubrir el por qué o aquella causa; bástale con fijar su mirada en la historia de la presente República, a poco de su comienzo, reparar en aquellos incendios de tiempos, casas de virtud, de ciencia y de caridad, establecimientos de cultura, de progreso, de industria y de beneficencia, y robo y destrucción de objetos valiosísimos de arte; no dejando de recordar la detención del señor Cardenal Primado y el trato inícuo, vejatorio, ferozmente irrespetuoso con su persona y dignidad; y el lanzamiento de España, de tan santo Prelado y del señor Obispo de Vitoria; como no deberá olvidar la suspensión de docenas de periódicos, prohibición de mítines de católicos, y los atropellos enormes cometidos con las personas y cosas de estos, dejados en completa impunidad, y cuanto votó y dijo dentro del Parlamento; todo siendo ministro de la Gobernación.

Cuando haya hecho el señor Maura, penitencia, duradera por toda su vida, para remisión de sus culpas, entonces podrá hablar del sectarismo del Gobierno e intentar formar un partido conservador.

Aunque será ya tarde, cuando menos para él; porque habrá llegado la hora de dar su cuenta a Dios, que es juez inexorable de vivos y muertos.

S. CARRASCO.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS DE MAESTRAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado segundo de la orden ministerial de 10 de octubre ascienden a los sueldos que se indican con la antigüedad del día primero de octubre del corriente año las maestras siguientes del primer Escalafón.

- 40 a 8.000 pesetas hasta el número 324, señora Feod.
- 40 a 7.000, hasta el número 804 señora Tejero.
- 40 a 6.000 hasta el 1.707, señora San Juan.
- 40 a 5.000 hasta el 3.021, señora López Rey.
- 793 a 4.000 hasta el 7.459, señora Sargado Martín.
- 793 a 3.500 hasta el 9.198, señora Fernández Arín.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Familia Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesuclerito dice que la palabra es sencilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

El resto de los colzados MATUTE, que por derribo del local se realizaba a precios baratísimos se sigue liquidando en los

ALMACENES RUIZ MONEDA, 14

Visite esta continuación, donde encontrará verdaderas ocasiones

ALMACENES RUIZ MONEDA, 14

Comisión Gestora

Sesión del día 10

Se abre la sesión a las 12,20, bajo la presidencia de don Luis García y García Lozano. Asisten los señores Peralta, Arranz, Véga, Nebreda, Pagaza-untundía y Díez Pérez.

Queda aprobada el acta de la anterior. Se da lectura de un oficio de la Superioridad de las Hijas de la Caridad de los Establecimientos de Beneficencia, acompañando una instancia del sacerdote don Román Peña Gede, ofreciendo los servicios propios de su Ministerio en la Casa de Caridad y Hospital provincial sin retribución alguna por parte de la Diputación.

En dicho oficio se encarece la necesidad que se nombre un sacerdote que preste el servicio ministerial a la Comunidad, a los aislados que reclamen sus servicios y en el Hospital a los enfermos que lo soliciten, pernoctando en el establecimiento, y que vería con gusto se designase al solicitante señor Peña.

Se acuerda contestar que por la Diputación no hay inconveniente en que se celebre misa, y se asista a los enfermos por sin designación exclusiva del sacerdote, que ha de asistir sin autorización para pernoctar en el establecimiento y siempre que lo autorice el señor Arzobispo, a cuyo efecto se le enviará la solicitud.

No ha lugar a lo solicitado por el médico de la Maternidad señor Carazo, sobre que se solicite un local del edificio de la antigua Normal de Maestros para escuela de ropas.

Se concede un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud al médico cirujano doctor Vara López.

Hacér presente al señor presidente de la Diputación de Madrid, la imposibilidad de poder acudir con 1.000 pesetas, según se interesa a la suscripción para llevar a efecto el homenaje propuesto a las Cortes Constituyentes.

Instancia del señor presidente del Orfeón Burgalés, solicitando se conceda nueva pensión para fundar en esta ciudad una Escuela de Música; pasa a la Comisión de Hacienda.

Que se envíe un libro de la provincia a la Biblioteca del Centro Republicano de Jerez de la Frontera según se interesa.

Pasa a la Comisión de Hacienda un oficio del Alcalde de Castrojerte, solicitando algún socorro para remediar la situación de los vecinos damnificados por un incendio.

Que se instruya expediente para reducción del demente Juan García de Adrada de Haza.

Abonar 60 pesetas al Centro Burgalés de Madrid, importe del recibo como socio honorario correspondiente al año actual.

Aceptar el cuadro que dona a la Diputación don Damián Villada, y que ha figurado en la exposición, titulado «Gloria del interior de la Catedral», grabándole con cien pesetas.

Queda enterada de las riquezas habidas en el Hospital. Hizo presente que habían quedado desocupados los locales destinados para oficinas de la administración del Hospital provincial, y en disposición de habilitarse.

Queda enterada.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda abonar a la Casa Mugar y Guitart, de Barcelona, la cantidad de

690,32 pesetas, importe del saldo que la queda percibir por las obras de instalación de la calefacción en la Casa de Maternidad.

Aprobar una cuenta importe de plantales de árboles frutales con destino al Campo de Agricultura.

No haber lugar a la adquisición de las obras «El Cervantista y Las travesuras», de que es autor don Jaime Durany.

Salen del salón los señores Peralta y Díez Pérez.

Expediente sobre provisión de tres plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

En votación secreta quedan nombrados don Juan José Peralta de la Fuente, don Antonio Díez Pérez y don Ignacio López Sáiz.

Entrar de nuevo los señores Peralta y Díez Pérez.

Expediente relacionado con la confección del Estatuto Castellano. De conformidad con el informe de la Comisión de Gobierno se considera pertinente la designación de delegados para cambiar impresiones ofreciendo el Palacio provincial para celebrar en él las reuniones a que haya lugar.

Se concedió la pensión de 1.080 pesetas anuales a doña Isabel Saías, viuda del arquitecto don José Calleja.

Idem la de 365 a doña María López, viuda de un peón caminero, y la misma cantidad a doña Eugenia González.

Aprobar el plan de conservación de caminos vecinales para el año 1933.

Informar favorablemente el proyecto de conducción de energía eléctrica presentado por don Felipe Muñoz, de Burgos.

Abonar al Ayuntamiento de Junta de la Cerca la cantidad de 2.305,27 pesetas a que asciende el 20 por 100 del importe de las obras de construcción de un camino vecinal.

Hacer presente al Ayuntamiento de Tubilla del Lago que no se puede acometer la construcción del camino que solicita sin que antes se hayan construido los que figuran con números más bajos en la Ordenación del plan.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra con destino a los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Expediente relacionado con la construcción del camino vecinal de Cigüenza a la estación de Vallejo de Sotoscueva.

Se acuerda abonar la cantidad de 8.504,21 pesetas, que es la que queda por percibir del 20 por 100 de subvención.

Idem la diferencia de lo percibido y el importe de la subvención para el de Manzanedo a Incinillas.

Se aprobaron varios expedientes sobre reclusión de dementes en los manicomios.

Que pase a ocupar el número que le correspondía en el turno, el expediente de admisión en el Hospital de Martina Miguel, de Castrojerte.

Expediente de reclamación interpuesta por don Guzmán Pison, de Burgos, contra la clasificación de su cédula personal.

Queda desestimada. Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Levantándose la sesión a las 14,05.

DE TOROS

OTRA NUEVA PLAZA DE TOROS.

La fiesta española por excelencia tiene cada vez más adeptos en el extranjero construyéndose cada día que pasa más plazas de toros. A la que en Sofía (Bulgaria) se va a construir, hay que añadir según decíamos días anteriores, la que ya están terminando en el Brasil, y las que pretenden construir en Italia, y ahora tenemos noticias de que en Guaguas (México), se ha inaugurado hace poco otra plaza más que añadir a las muchas que hay por los Estados mexicanos. Pero no queda ahí: una Sociedad constructora argentina ha solicitado autorización para edificar en Buenos Aires una plaza de toros, capaz para 20.000 espectadores, plaza que quedará de propiedad del Estado argentino en el corto plazo de quince años, «apso de tiempo en el que los que la hacen piensan explotarla, dando corridas de toros a los españoles».

Ni que decir tiene que seguirán tirándose de los pelos enterarse, los poquitos detractores que tiene la fiesta más netamente española.

VILLALTA EN PARIS.

Villalta, el gran torero baturo, se ha marchado a París para descansar unos días, y como a Nicanor le pasa lo que a aquel le cuento, que mientras descansa machaca la «granza», se ha llevado en el equipaje capotes, muletas y estroques, porque a lo mejor tiene que lidiar por aquellas tierras algún novillo. Nicanor Villalta es tan entusiasta de su profesión, que no pier de riño en cuanto para ello tiene ocasión de procurar adeptos a la fiesta española.

Nada de particular tendría que nos llegara un buen día a noticia de que en la plaza tal o en el Stadium cual, Villalta había lidiado un toro, a beneficio de lo que sea, porque el caso es torar.

Si todos los que presuman de figuras del toro hicieran lo que el baturo, más extendida aun estaría la afición por la veena República.

PROXIMO LIBRO.

Don Gabriel Galán, catedrático de la Facultad de Ciencias de

Zaragoza, y competisimo aficionado, ha entregado a la imprenta las cuartillas que verá la luz en un libro de toros, en el que según se dice, trata de muy variadas e interesantes cosas del tema taurino.

Por anticipado, dada la competencia y cultura de señor Galán, auguramos al libro un éxito completo.

LARITA YA NO SE RETIRA.

En vista del éxito obtenido por el veterano Larita en su corrida de despedida, a requerimiento de varios amigos que le pidieron no se cortara la coleta decidió atender la petición y arrojó en pleno ruedo las tijeras a la arena en medio de una ovación.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Cuántas corridas va usted a contratar en el próximo año señor Larita? ¿Es usted más inocente que un Yo-yo, don Matías!

EL PINTOR TERRUELLA.

Joaquín Terruella ha celebrado una exposición de sus cuadros de asuntos taurinos en las «Galerías Layetanas» de la ciudad del eslatino. Entre las obras de distinto asunto que ha presentado destacan «Tora saliendo del callejón», «Una caída al descubierta», «Ortega viendo un toro», «Un mulezato por atico de Ortega», y «Cañero».

Muy de veras felicitamos al amigo Terruella, por el éxito obtenido que esperamos no será el último.

DON AVELLANEDA.

N. de la R.—Nuestros lectores, particularmente los aficionados a la fiesta nacional, serían con alguna sorpresa la crónica taurina que publicábamos en nuestro número del pasado miércoles, en la que se hablaba de las corridas de San Sebastián. Advertirían que estaba fuera de tiempo y de lugar. Hablar en noviembre del programa de las corridas que se celebraron en septiembre es algo sorprendente, ¿verdad?

Tiene el desahogado una explicación. Nuestro cronista taurino depositó la mencionada crónica en Bilbao el día «seis» de agosto. ¡Dónde habrá estado la dichosa crónica, qué aventuras habrá corrido por esos mundos de Dios? Porque a nuestra redacción no ha llegado hasta el día ocho del ac-

Notas municipales

SUBASTA.

En la casa Consistorial se ha celebrado esta mañana la subasta para la construcción de 19 sepulturas en el cementerio municipal.

Se han presentado cinco proposiciones y se ha hecho la adjudicación provisional a la presentada por don Juan Domínguez Martínez, en la cantidad de 4868 pesetas por ser la más favorable. El tipo de subasta era de 5.809,58 pesetas.

MULTAS.

Por la alcaldía han sido multados.

Con 25 pesetas, un individuo por expender castañas asadas en una máquina, no estando autorizado para ello; con 10, el dueño de una pescadería, por no entregar al encargado del Horno Cre un mororio el pescado retirado de la venta; con 5, el conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad; el conductor de un carro por no llevar luz; otro por cruzar con el carrío por el paseo del Espolón; dos dueños de perros, por tenerles sueltos por la vía pública y con 2 una mujer por sacudir una alfombra después de la hora señalada.

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

MENOS TRABAJO
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

Polaron
reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONÓMICO es el encáustico que usted buscaba en vano.

La Filarmónica

Para actuar en la segunda quinena del corriente mes en fecha no señalada aún, se ha contratado al violinista Odnoposoff, el cual debe llegar en breve a España procedente de América.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
frente a la Delegación de Hacienda

DE LA VIDA LOCAL

tual. Tiempo ha tenido de dar la vuelta al mundo. Por cierto que con idéntico retraso recibimos el mismo día una crónica de nuestro corresponsal en Salas, fechada en el 10 de agosto.

Leimos el comienzo de la pronica taurina y como no tenía fecha ni era imposible que en San Sebastián hubieran pensado ya en las corridas del próximo verano, a dimos inocente mente a la imprenta.

Hagan, pues, nuestros lectores la cuenta de que aquella crónica no se ha publicado.

Y sirvan estas líneas de justificación para nuestro cronista Don Avelancia a quien no se le puede cobrar tamaño desajustado.

NUEVA ACADEMIA ISLA, 25

Se necesita Inspector de estudios

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que habiendo quedado desierto el concurso celebrado en esta Plaza el día 31 del mes próximo pasado para el suministro de raciones en las Plazas de Bilbao, Palencia, Santona, Estella y Santander, el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto se celebre un segundo concurso sujeto a las mismas formalidades que el anterior.

Este concurso se celebrará en esta Plaza el día 21 del actual a las diez horas en el local que ocupa el Regimiento de Cazadores de Caballería número 4.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta de Plaza en el Parque de Intendencia todos los días laborables de diez a trece horas, habiendo sido publicados por O. C. de 20 de septiembre de 1932 (D. O. número 230).

Los artículos que han de adquirirse son:

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO.—23.653 raciones de pan, 1.929 de cebada, 1.929 de paja de pienso, PALENCIA.—24.056 raciones de pan, SANTANDER.—12.276 raciones de pan, 1.829 de cebada, 1.829 de paja de pienso.

SANTONA.—19.437 raciones de pan, 3.658 de cebada, 3.658 de paja de pienso.

ESTELLA.—23.002 raciones de pan, 3.596 de cebada, 3.596 de paja de pienso.

Las raciones de pan son de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos, las de cebada de 4 kilogramos y las de paja de 6 kilogramos.

Los licitadores ajustarán sus proposiciones al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos técnicos y legales que acompañan a la O. C. de 20 de septiembre de 1932 (D. O. número 230), ofrece... raciones (en letra) al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los locales de la Plaza de... que los respectivos Jefes de los Cuerpos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompaño a esta proposición los siguientes documentos...

Burgos... de... de 1932.

(Firma y rúbrica).

Este suministro es para el mes de diciembre próximo y podrá ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, sin derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

Burgos 9 de noviembre de 1932.

Por acuerdo de la Junta, El Secretario, V.º B.º El Presidente.

Cooperativa "La Concepción" Notas de Sociedad

En el día de hoy ha hecho efectivos la Cooperativa de Casas Baratas de esta ciudad, titulada "La Concepción", los beneficios de Estado que por decreto del 31 de octubre de 1930, le fueron concedidos, en la forma siguiente:

Un préstamo al 3 por 100 a 30 años, por pesetas 107.906,97 y una prima a la construcción por pesetas 31.078,10.

Coliseo Castilla

Mañana sábado a las siete tarde y diez y cuarto noche, estreno de la monumental superproducción, SONORA:

Noche de angustia

Una producción de conmovedor y emocionante argumento, y en la interpretación se distinguen los grandes artistas Marcelle Albani, Betty Astor Jean Murat.

«M» (Un asesino entre nosotros)

Es una gran película de perfil artístico. Nunca personajes, hechos y ambientes del crimen han sido llevados al cine con mas acierto estético, ni con mas pericia técnica.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL SUEÑO

El sueño es la oportunidad de la naturaleza cansada para renacerse. No hay nada mas necesario para la salud y el vigor de un sueño profundo y tranquilo.

No se deben abreviar las horas de dormir: hay que saber guardarse con regularidad, con el mismo empeño que las horas de oficina.

Si por algún motivo se tienen que perder algunas horas de sueño, es preciso recurrir a la primera oportunidad.

Si se priva a la naturaleza de esta oportunidad para reposarse, para calmar los nervios y reconstituir la energía, algún día exigirá una fuerte compensación y con intereses crecidos.

Muy mala es la costumbre que tienen muchas personas de recogerse tarde y levantarse tarde. Las horas antes de la media noche son las mejores para dormir.

El sueño ayuda a conservar la belleza y la aumenaa.

Para gozar de buena salud debe uno acostarse a una hora conveniente y levantarse siempre entre las siete y las ocho.

La idea tan propagada de que no se necesitan más de seis o siete horas para el descanso y que el sueño es una necesidad está desprovista de fundamento, y quien siga esta teoría es casi seguro acabará con el aniquilamiento de las fuerzas físicas naturales: observad, queridas lectoras, lo descomulgado del rostro, cuando no se ha dormido lo bastante por una causa cualquiera, y fijaos el buen color natural y los ojos y más belleza en toda la cara, que aparece ante el espejo cuando se mira al despertar de un sueño tranquilo y reparador.

(Prohibida la reproducción).

BODA.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se ha celebrado esta mañana a las once, el matrimonio enlace de la bella señorita Pilar García Martínez con don Servando Portal Cuevas, celador del Cementerio municipal.

Fueron apadrinados por don Víctor Portal, padre del novio y por doña Dorotea Martínez, madre de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los invitados con una espléndida comida en el «Restaurante Fornos».

El nuevo matrimonio que ha recibido muchas felicitaciones ha salido de viaje con dirección a diversas capitales.

NECROLOGICAS.

Esta tarde, con numeroso acompañamiento, se ha celebrado el entierro de doña Lucía de Miguel García, maestra nacional, fallecida en el día de ayer a la edad de 61 años y después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hermanos don Balbino, doña Gaudelia y doña Bárbara; hermanos políticos, entre ellos el capitán de Infantería retirado don Donato Villar y demás familia testimoniamos nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Angel Mingo Arana, reiteramos a su esposa, hijos y demás parientes nuestra sentido pésame.

Noticias vari

Raciones suministradas a los pobres el día 10, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

La policía de la plantilla de Burgos ha detenido en el ferriaj a tres carteristas. Han ingresado en la Cárcel.

En el correo de esta mañana han llegado a esta ciudad, un inspector y cuatro agentes del Cuerpo de Vigilancia, pertenecientes a la brigada especial del comisario señor Aparicio, para prestar sus servicios durante los días de feria.

Durante el viaje detuvieron a siete malantes que venían a Burgos a «trabajar». Han ingresado en la Cárcel a cumplir quincena.

Châlet

se alquila en «La Castellana» Almacén de música, Espolón, 20.

En la mañana del día 7 del actual, se declaró un incendio en tres corralizas del pueblo de Bezana, propiedad de Alvaro Ruiz y de Juan Manuel Díez.

Fueron pasto de las llamas aperos de labranza, maderas y otros enseres, calculándose los daños en 5.000 pesetas.

Las causas del siniestro se deben a que unos niños prendieron fuego junto a las corralizas.

UROSOL VINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc..

EL SEÑOR Don Angel Mingo Arana

que falleció el día 12 de noviembre de 1931

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren mañana sábado 12, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, desde las siete hasta las nueve, las que se celebren en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral a las nueve, nueve y media, diez y once; todas las que se celebren en la iglesia de nuestra Señora de la Asunción de Pradoluengo y la exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su afligida esposa, hijos, hijo político, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 10-XI-1932.

Linea de automóviles de Burgos-Agullar de Campoo

La administración de esta línea ha quedado establecida en la calle de a Modesta, número 15 y 17. Planta baja edificio de EL CASTELLANO

Ha sido detenido en el pueblo de Plágaro el vecino del mismo Benito Castilla Ochoa, por haber hurtado a su convicina Modesta Castilla Cantón, once pollos.

Desca usted, adquirir un estilográfico de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable set de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 quilates y completa garantía.

En la Comisaría se ha presentado la vecina de Salas de los Infantes Venancia Rivas Olaña, de 54 años, casada, contando que cuando estaba a media en el ferriaj, se acercó a un desconocido que, en unión de un joven de unos 15 años se paseaba por la Quinta, rogándole que la cambiase un billetez de mil pesetas, a lo que contestó el desconocido que se le podía cambiar en un estanco.

Venancia entregó el billetez y se quedó esperando en unión del joven a que llegasen las vueltas.

Como estas no llegaban, comenzó a llorar y a dar voces la mujer, desapareciendo el joven en aquellos momentos.

De este hecho raro se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados Consulte precios a Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 12: Ayuntamiento de la capital, Administrador Prisión Central, Delegado jefe Centro Telégrafos, Administrador prisión provincial, Presidente de la Audiencia, don Elías Movellán, Administrador provincial de Sanidad, Buenaventura Mingo, Ricardo Alvarez, Simeón Paniego, Santiago Paniego, Fernando Cort, Enrique Martín.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo: Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Peluquería de señoras

Economía en todos los servicios SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

Ve en sexta plana afirmación de mercados

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrara los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona el día 12 a las seis de la tarde

SAN LORENZO.—Adoración de Nocturna. El turno 3.º. Celebrará su vigilia en la noche del 12 a las 13.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y Reserva.

MERCED. Novena a San Estanislao de Kosika. A las ocho, misa y ejercicio de la novena.

Mes dedicado a las Benditas Animas

SAN LORENZO.—Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, seguirá el rezo del rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del día.

SANTA AGUEDA. La novena de animas, a las cinco y media de la tarde.

SAN GIL.—Novena de Animas. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de animas del 11 al 19. A las seis rosario de Animas, novena y cánticos, por varios profesores de la Capilla de S. I. C.

Predicará el R. P. Joaquín Santillana. Terminado el sermón se cantará el salmo «De profundis» y un responso solemne.

MERCED.—El Apostolado de la Oración, por sus difuntos. Todas las tardes, a las seis, rosario y ejercicio de Animas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todas las tardes del mes, a las seis y media rosario de animas.

CARMEN. A las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplicarán por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Avelina González Ruiz, Teodora Renez Valjejo, Elisa Tejero Lavín, Teodoro López García, José Luis Rojo Camarero, Teodoro Ontaneda Castillo.

Matrimonios.—Gerardo Marín Herráz, con María del Camino Les Garro, mañana, a las nueve en San Gil.

Defunciones.—Lucía de Miguel García, de Fresneda, 61 años, Progreso, 13. Pablo Quijano Pérez, de Castrojeriz, 82 años, Hermanitas de los Pobres. Juana Sastres García, de Villafruela, 66 años, Pozo Seco 6.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 176.

LA SEÑORITA

Doña Lucía de Miguel García

MAESTRA NACIONAL

ha fallecido en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(E. P. D.)

Sus hermanos, don Balbino, doña Gaudelia y doña Bárbara; hermanos políticos, don Donato Villar Pérez (Capitán de Infantería retirado) y doña Andrea Calvo; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar mañana sábado 12, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, favor por el cual les anticipan las gracias.

Vivía: Progreso, 13

Burgos 11 de Noviembre 1932.



Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

Mañana sábado y el domingo: 2 UNICOS DIAS, 2



FUNCIONES TARDE Y NOCHE

Espectáculo

SANZ

con su compañía completa de AUTÓMATAS

¡RISA CONTINUA, RISAI

DON LIBORIO, hablará de política y de temas de actualidad.

Los dos días cambio completo de programa

MUY PRONTO: ¡MARTENOTI El espectáculo de fama mundial

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo celebrado esta mañana, han resultado premiados los siguientes premios: Con 120.000 pesetas, el número 26.094, Estepona, el número 65.000, el 18.598, Las Palmas, Madrid, Barcelona.

Con 25.000, el 83.250, Irún, Murcia, Alcalá de Guadaíra. Con 2.000, los números siguientes: 2268, 16450, 23722, 14245, 20602, 19629, 2692, 27715, 2838 y 728.

Las sesiones del Congreso

CONTINUA LA DISCUSION SOBRE LAS JUBILACIONES EN LA JUDICATURA.

El señor Rey Mora dice que la medida tomada por el ministro de Justicia es arbitraria, desde todos los puntos de vista y que deshonra y profana la Constitución. Dice que si los padres de la Constitución no la elevan a la categoría de superley, pierden el derecho a invocarla en el futuro y abren la puerta a una política de revancha. El señor Albornoz observa que todos estos ataques al Gobierno y todos estos escrúpulos, debieron presentarse en los momentos en que se discutía en la Cámara el proyecto de ley de defensa de la República.

responsabilidad de la votación de la ley de defensa de la República, a los radicales; pero oída que no hay en ella ninguna cláusula derogatoria de la legislación anterior. Por consiguiente, no está derogado de ninguna manera el expediente administrativo de la ley orgánica. Asegura que el propio ministro ha hecho nombramientos de magistrados del Supremo notoriamente monárquicos. Termina diciendo que las Cortes constituyentes están infringiendo la Constitución, y sobre punto tan importante requiere el parecer de las minorías. Ante el silencio de estas, dice: ¿No hay ningún valiente que quiera tomar parte en la discusión? Se procede a la votación nominal y es rechazada por 157 votos contra 81.

En los días de enardecimiento del sentimiento republicano, ante los sucesos de agosto vosotros no considerabais político ni patriótico oponeros a ella. (Aplausos en la mayoría y protestas en los radicales). El presidente: Hay que reconocer, señores diputados, ante el diálogo que se produce de banco a banco, que cuando comienzan las interrupciones se establece una especie de pugilato de mal gusto. El ministro de Justicia: Si hubiera que hacer expediente, el Gobierno no hubiera traído aquí esta ley de defensa, sino que bastaría con la ley orgánica; pero en circunstancias tan graves, el Gobierno no podía acudir a ella. Se habían instruido ya varios expedientes, de los que nada resultaba ni podía resultar, porque este procedimiento es propio a la influencia de la amistad y del compañerismo. Si la ley es deficiente, sus deficiencias son las que vosotros habéis querido. El señor Guerra del Río: Ya lo sabemos para otra vez. El ministro de Justicia promete que la Cámara conocerá todos los datos relativos a los funcionarios de Justicia, y añade que el Gobierno asume la responsabilidad de sus determinaciones. El señor Rey Mora rectifica y dice que el ministro en esta especie de yo yo político a que se ha entregado, ha ido a la perogranda conclusión de atribuir la

ORDEN DEL DIA

El señor Rábola comienza la interpelación que tenía anunciada sobre el problema de la «rabassa morta». (Muchos diputados abandonan el salón y los escaños están casi desiertos). Hace resaltar las irregularidades que se producen en la revisión de contratos lo que motiva constantes conflictos, y expone el estado de agitación en que se encuentra el campo de Cataluña a consecuencia de las propagandas de la Esquerra, acusándola de haber organizado la manifestación tumultuosa celebrada en Tarragona hace unos días. El señor Ventosa Roig defiende a la Esquerra, diciendo que la manifestación se hizo sin conocerla los dirigentes de la Esquerra. Considera innecesario hacer una revisión de contratos. El señor Sbert dice que la minoría de la Esquerra tiene anunciada una interpelación sobre este problema y pide que se desarrolle mañana. El señor Casares dice que es no tiene inconveniente. El señor Besteiro manifiesta: Entonces continuarán mañana ambas interpelaciones.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Comienza el orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Continúa la discusión del presupuesto de la Presidencia. La Comisión acepta un voto particular del subsecretario señor Ramos, modificando las plantillas de los porteros civiles, asignando el sueldo de 5.500 pesetas a los porteros mayores de primera, 5.000 a los de segunda, 4.000 a los primeros, 3.500 a los se-

gundos, 3.000 a los terceros y 2.500 a los cuartos. Se aprueban los siete primeros capítulos. El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo), cuando se aprueban los artículos del Patronato del Turismo, advierte que no hay número suficiente de diputados y pide votación nominal. Los diputados de la oposición se ausentan para dificultar la votación. Cuando vuelve a su escaño el señor Ortega lo increpa el señor De Francisco. Entonces el señor Ortega vuelve a pedir votación nominal para un ar-

tículo. Como se exigen los 15 diputados que marca el reglamento, y el señor Ortega no los tiene, renuncia a la votación, diciendo que ha recurrido a esta habilidad parlamentaria para retrasar la discusión del presupuesto de Estado, al que le interesa hacer unas objeciones que tiene en estudio. El señor Besteiro manifiesta que el señor Ortega y Gasset ha solicitado el retraso en la discusión de dicho presupuesto, pero que no ha sido posible acceder, y añade que se debe ir abandonando la idea de que todo el trabajo del Parlamento está en la discusión y se debe tener en cuenta que la labor principal es el trabajo en las comisiones, que son la representación proporcional del mismo Parlamento. Queda aprobado todo el presupuesto de la Presidencia, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

MADRID

¿Se mantiene la suspensión de cuatro periódicos?—Goicochea en libertad.—Próximo mitin de Acción Popular.—Militares libertados

DE LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DE HOY.

Madrid 11.—Al abandonar el Congreso Marchino Domingo manifestó que el Consejo de hoy se dedicará a especial atención al problema obrero en Extremadura, para cuyo remedio le par algunos proyectos de decreto. Esfina que en Extremadura, especialmente en Badajoz, la situación es más grave que en Andalucía. Probablemente, se dará mayor amplitud al último decreto relativo al cultivo intensivo de tierras de secano, y será examinado un proyecto del director de Sanidad para abolir la prostitución. También se estudiará la ley orgánica de Sanidad, que entrará en vigor a primeros de año, y después se discutirá el seguro de enfermedad.

EL SEÑOR GOICOCHEA EN LIBERTAD.

Madrid 11.—El señor Gú Robles ha visitado al ministro de la Gobernación, y éste le comunicó que ha sido puesto en libertad el ex ministro señor Goicochea, que estaba detenido en la cárcel de Gijón.

SE MANTIENE LA SUSPENSION DE CUATRO PERIODICOS.

Madrid 11.—Se ha asegurado en el Congreso que el ministro de la Gobernación ha firmado una autorización para que reanuden su publicación todos los periódicos diarios y no diarios que se editan en España, excepto cuatro.

PROPOSICION DE LOS RADICALES.

Madrid 11.—Los radicales se

proponen presentar una proposición encaminada a pedir que se discuta a la mayor brevedad el proyecto de garantías constitucionales, con prelación a cualquier otro proyecto.

¿SE HA DICADO AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL SEÑOR VELLANDO?

Madrid 11.—«Heraldo de Madrid» dice que se ha dictado auto de procesamiento contra don Emilio Vellando, director de Agri cultura que fué durante la dictadura, contra quien tenía presentada una denuncia el señor Pérez Madrigal.

GRAN MITIN DE A. P.

Madrid 11.—Acción Popular organiza para el día 27, un gran mitin en el que tomarán parte elementos de provincias. En dicho Centro ha sido creada una asesoría para resolver consultas sobre legislación agraria.

ADJUDICACION DE PREMIOS.

Madrid 11 (12 m.)—El premio de 20.000 pesetas ofrecido al mejor proyecto para decorar el techo del salón de actos de ministerio de Instrucción Pública ha sido adjudicado a don Joaquín Valverde y los dos accesit de 1000 pesetas a los señores don Daniel Vázquez Díaz y don José Aguilar.

LA «GACETA».

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión del Consejero de Estado don Ramón Carande.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al inspector mé dico militar don Maatiano Esteban

Se dispone la adquisición de 8.000 toneladas de carbón de Cardiff con destino a las bases de Ferrol, La Carraca y Cartagena. Se autoriza la Dirección de la Deuda para que emita obligaciones para el plan de cultura nacional por valor de 20 millones de pesetas.

PROVINCIAS

Salvaje atropello a un entierro católico.—Atraco escandaloso

COMANDANTES LIBERTADOS.

Barcelona 11.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que por orden del ministro de la Gobernación habían sido libertados el comandante don Carlos López Mandón y René Llamas, que fueron detenidos con motivo de la intentona monárquica del 10 de agosto, sin perjuicio de las sanciones que se les puedan imponer.

ESCANDALOSO ATRACO

Logroño 11 (12 m.)—Tres desconocidos allanaron un auto para dirigirse a Santo Domingo de la Calzada. A pesar de haberse preñado la hora de salida pretendieron aquéllos adelantarla una hora a lo que se negó el chófer, propietario del coche, Jesús Valle. Camino ya de Santo Domingo, observó éste por medio del espejo colocado en la delantera del auto que los tres sujetos le encañonaban con sus pistolas, a la vez que le exigían la documentación. Jesús ante el peligro inminente en que se veía arrojó la documentación al exterior y entonces los atacadores le hicieron detener el coche, lo maniataron, le golpearon ferrozmente y lo internaron en un monte, dándose seguidamente a la fuga, no sin antes haber cortado las comunicaciones con el propósito de evitar que la autoridad pudiera salirles al paso.

BARBARA AGRESION EN UN ENTIERRO CATOLICO.

Villanueva del Arzobispo 11 (12 m.)—Ayer tarde, a las cuatro y media, se produjeron en esta villa sangrientos sucesos cuando se conducía el cadáver de un vecino de la localidad para darle cristiana sepultura.

Al llegar la comitiva a la calle llamada de Pozo Amijo apareció un grupo de revoltosos que lanzó una formidable lluvia de piedras, contra aquella, mientras desde los balcones se hacían numerosos disparos.

El cadáver quedó abandonado y la comitiva se dispersó aterrada. Pasado el revuelo primero, los heridos regresaron encontrándose heridos en el suelo a Simón Guero, herido de bala en la cabeza y vientre; a José Burgos, herido en el vientre y ambas manos y al párroco don José Molina de Pozo, herido de una pedrada en la cabeza. El Juzgado de Villanueva instruye diligencias. Se ha detenido a un sujeto apodado «el marido de la hormiga».

En el pueblo reina gran indignación con motivo de este salvaje atropello.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Provisión de una plaza de Temporero

El día 19 del actual mes de noviembre a la hora de las 16 y en las oficinas de la Caja (planta baja del Palacio provincial), se celebrarán exámenes para proveer una vacante de Temporero, dotada con el sueldo mensual de 100 pesetas. Los ejercicios serán los siguientes: Escritura el dictado, escritura a copia, escritura a máquina y cuadrar un estado de sumas, restas, multiplicación y división. Los aspirantes han de ser mayores de 15 años y no haber cumplido los 18. Las instancias, en papel simple y suscritas por los interesados, se dirigirán al Presidente de la Caja; el plazo de admisión de las mismas quedará cerrado el día 18 del actual a la hora de las 12.

Descubrimiento Americano que reprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A. Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse gratis un librito titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dept. 189 C.), 50, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

AUTOMÓVILES

(baratísimos) por liquidación, vendó: BUICK conducción 7 plazas, y otro fación. PACARD roadster.—ANOMAC roadster; todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET 6 cilindros; OPEL, FARGO y otras de 500 kgs. Omnibus 25 asientos. Informará: Lizundia, Espartero, 20 BILBAO.

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARÍS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 5.º

La amuebladora

Es donde encontrarán los muebles mas económicos San Pablo, 6 y 8 (Frente a correos

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

UNA COPA DE «SANDY» TÓNICO QUINADO GORDON & CEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 97

Colonia a 2'50 litro especial para barberías y familias numerosas. Droguería CAMARERO Almirante Bonifaz, 15 (frente al Banco Español de Crédito)

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 65

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

TIRO AL BLANCO La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SUCURSAL DE BURGOS

(edificio de su propiedad) Almirante Bonifaz, número 24

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual Imposiciones a un año CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabedell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elías López Marcos ESPOLON, 8

LABRADORES II Comprad los calzados propios para vuestras faenas de invierno en CALZADOS PEREZ hechos totalmente a mano y de resultado garantizado. CALZADOS DE TODAS LAS CLASES CONTRA LA NIEVE Y EL AGUA CALZADOS PÉREZ SAN PABLO, 12 (Frente a Correos). BURGOS AVANCE.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

¿Anémica? Sí. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Academia de Medicina De uso todo el año. No se vende a granel.

De nuestra edición de esta noche

MAURIO

Consejo de ministros.—N se ha tratado de periódicos.—Jubilaciones forzosas de magistrados, fiscales y jueces: Los jubilados en Burgos

La sesión de esta tarde en el Congreso

CONSEJO DE MINISTROS.—NADA DE PERIODICOS.

Madrid 11 (4 t).—A las once y media se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Casares a la entrada que probablemente se trataría de los periódicos suspendidos.

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Los informadores preguntaron al señor Casares si tenía alguna noticia que comunicar y contestó negativamente.

El Consejo deliberó ampliamente sobre los medios más eficaces de conjurar la crisis de la zona de Extremadura y se acordó llevar a la práctica con la mayor rapidez posible la aplicación de la reforma agraria, para lo cual, los ministros de Agricultura, Obras Públicas, Trabajo y Gobernación dictarán con toda urgencia las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes.

Guerra.—Aprobación de expedientes de adquisición de material.

Obras Públicas.—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de La Coruña para la adquisición por concurso de una locomotora.

Jubilación de magistrados, jueces y fiscales.—Los jubilados en Burgos.

Madrid 11 (4 t).—En el ministerio de Justicia se ha facilitado la siguiente lista de magistrados, fiscales y jueces, jubilados forzosamente:

MAGISTRADOS CON 17.000 PSETAS.

Don José María Cremades, magistrado de la Audiencia de Bilbao.

Don Mariano Cáceres Martínez, presidente de la Provincial de Burgos.

Don Tomás Mendigutza Morales, magistrado de Cáceres.

Don José Vicente Ocampo, presidente de la provincial de Coruña.

Don Juan de Dios Cuenca Romero, magistrado de Sevilla.

Don Eduardo Alonso Alonso, magistrado de Valencia.

Don Eduardo Fraile Rejonca, presidente de la provincial de Zaragoza.

MAGISTRADOS CON 15.000 PSETAS.

Don Constantino Pascual Sánchez, presidente de la Audiencia de Vitoria.

Don Julián Plaza Miralles, presidente de la Audiencia de Alicante.

Don Eladio Niño Valmaseda, magistrado de Albacete.

Don Jaime Martínez Villar, magistrado de Burgos.

Don Ricardo Medina Fernández, magistrado de Burgos.

Don Vicente Requero Clemente, magistrado de Coruña.

Don Pedro Benito Varela, presidente de la Audiencia de Huesca.

Don Domingo Guzmán Lacalle, presidente de la de Logroño.

Don Víctor Cobian Fleta, magistrado de Oviedo.

Don Adalberto Sánchez Mobeilán, magistrado de Oviedo.

Don José Mirayuelo Dufango, magistrado de Pamplona.

Don Manuel Parrilla, Vahamonde, magistrado de Pontevedra.

Don Enrique López Frías, magistrado de Sevilla.

Don Víctor Serrano Trigueros, presidente de la provincial de Zamora.

Don Vicente Mora Arenas, magistrado de Zaragoza.

Don José Álvarez Rodríguez, da do de baja por condena y amnistiado.

CON EL SUELDO DE 14.000 PSETAS.

Don Francisco López Nieto, ma magistrado de Lérida.

Don Antonio Ferrero Blanco, magistrado de Coruña.

Don Eduardo Vicente Bravo, magistrado de Lérida.

Don Inocencio Guardo Fernández, magistrado de Logroño.

Don Antonio Pérez López, magistrado de Murcia.

Don Mariano Lacambra García, magistrado de Murcia.

Don Pedro Palomeque y G. de Quesada, magistrado de Santander.

Don José Cayuso García, magistrado, juez del distrito del Salvador de Sevilla.

Don Adolfo Alonso Colmenares, magistrado de Málaga.

Don Agustín Demaz Sola, magistrado de Málaga.

Don Luis Tafur Funes, magistrado de Palma de Mallorca.

Don Pedro Andreu Cavestany, magistrado de Palma de Mallorca.

Don Nicolás Fernández Padial, magistrado juez de primera instancia de Larache.

FISCALES TERRITORIALES.

Don Antonio Pérez Mosso Salvador, fiscal de la Audiencia de Valladolid.

FISCALES PROVINCIALES DE ASCENSO.

Don José María Sanz Gomen-dio, fiscal de Vitoria.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE ENTRADA.

Don Adolfo Antón Matachich, de Sorbas.

Don Bartolomé Alió Juané, de Piedrahíta.

Don Francisco Marfies Mautón, de Alenza.

Don Fernando Guerrero Rodríguez, de Chantada.

Don Luis Mosquera Carameño, de Quiroga.

Don Eugenio Mora Regal, de Luarca.

Don Félix Vázquez Sola, juez del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera.

FISCALES PROVINCIALES DE ENTRADA.

Don Luis Felipe Mena Pérez, teniente fiscal de Cuenca.

Don Antonio Taboada Tundidor, fiscal de provincial de entrada excedente.

ABOGADOS FISCALES DE TERMINO.

Don Juan González Ocampo, de Zaragoza.

Don Alfonso de Lana Gil, de Cádiz.

ABOGADOS FISCALES DE ASCENSO.

Don Ramón García Piedruello, de Bilbao.

Don José María Figuera Sangrador, de Valladolid.

ABOGADOS FISCALES DE ENTRADA.

Don Joaquín Mier Vigil, del Oviedo.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE TERMINO.

Don Enrique Alonso Iglesias, juez del distrito de San Sebastián de Almería.

Don Luis Salado Ansó, de Albacete.

Don Agustín Polidura Ortega, de La Roda.

Don Fernando Erce Valle, de El Ferrol.

Don Alfonso Fernández Pereira, de Mondoñedo.

Don Teófilo Escribano Quintanilla, de Talavera de la Reina.

Don José Fernández Fernández, del distrito de San Agustín de Jerez de la Frontera.

Don Isidro Acedo Llerena, del distrito de la Alameda, de Málaga.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE ASCENSO.

Don Enrique Hernández Carrillo, de Bejar.

Don Francisco Gutiérrez Carreira, electo de Haro.

Don Andrés Basarfa Silva, de Ponferrada.

Don Juan Manuel Vázquez Tamames, de Villafranca del Bierzo.

Don Fermín Garbayo Rueda, de Tudela.

Don Ricardo Sánchez Mobeilán, de Tolosa.

Don Idefonso Maza Fernández, electo de Zamora.

Don Adolfo Serra Valentín, de Huesca.

Don Salvador Quintanilla Derqui, de Arcos de la Frontera.

Don Bernardo Rives López, de Manzanares.

Don Adolfo Gómez Camíntero, juez de ascenso, rehabilitado en expediente de destitución.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE ENTRADA.

Don Adolfo Antón Matachich, de Sorbas.

Don Bartolomé Alió Juané, de Piedrahíta.

Don Francisco Marfies Mautón, de Alenza.

Don Fernando Guerrero Rodríguez, de Chantada.

Don Luis Mosquera Carameño, de Quiroga.

Don Eugenio Mora Regal, de Luarca.

Don Félix Vázquez Sola, juez del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera.

COMENTARIOS POLITICOS.

Madrid 11 (6 t).—Todos los comentarios de hoy en el Congreso se refirieron al hecho de que en Consejo de hoy no se hubiera autorizado la reafijación de «A B C».

El señor Royo Vilanova decía que era ya una actitud de del Gobierno que no tenía nombre. Se le preguntó a los radicales si pensaban tratar del asunto en las Cortes y se limitaron a contestar que el señor Lerroux se había marchado a Barcelona.

Se comentaba también que habiéndose hablado ayer en el Congreso de las jubilaciones de los funcionarios de la magistratura y de la carrera judicial hoy se haya contestado con una lista de 79 jubilados.

Se ha dicho que hoy se iba a presentar una proposición incidental pidiendo que se discutan las incompatibilidades.

Marcelino Domingo dijo, que la mayoría del Consejo se había dedicado al estudio de la situación de Extremadura habiéndose acordado el nombramiento de un delegado especial con plenos poderes.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

Madrid 11 (6 t).—Se ha reunido la comisión de Justicia habiendo emitido informe sobre el título segundo de la ley de Congregaciones religiosas que se refiere a la propiedad de las bienes.

La Benemérita instruye diligencias para depurar lo ocurrido.

LA PAZ EN LOS CAMPOS.

Avila 11 (6 t).—Recíbense noticias de que en el pueblo de Palacios de Godar, salieron al campo 50 obreros socialistas capitaneados por Francisco Domingo Plácido Boto y Valeriano Crespo, que comunicaron a los obreros que se hallaban dedicados a sus labores para que las abandonasen, amenazándoles en caso contrario con agredirlos a garrotazos.

La Guardia civil pudo disolver a los revoltosos haciendo renacer la tranquilidad.

NOTICIA DESMENTIDA.

Barcelona 11 (6 t).—«Solidaridad Obrera» desmiente en su último número la noticia de que se vaya a declarar la huelga el jueves próximo.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 11 (6 t).—En San Adrián de Besos se ha registrado una sangrienta reyerta entre dos pandos de gitanos, cruzándose entre ambos muchos disparos.

El niño Jaime Martínez, que se encontraba en el lugar del suceso le alcanzó un tiro, que le causó la muerte instantánea.

OTRA VEZ LOS GITANOS.

Bilbao 11 (6 t).—Nuevamente se ha suscitado hoy una reyerta entre gitanos frente a la Iglesia de San Salvador del Valle acometidos a pedradas, palos y tiros. Resultaron heridos Juan y Gerardo Ramírez y la niña Delina Montoya. Se practicaron algunas detenciones.

TORMENTAS.

Bilbao 11 (6 t).—El alcalde de Munguía ha comunicado al señor Gobernador que una tormenta ha descargado sobre el poblado cortando las comunicaciones y causando daño enorme.

También en las partes bajas de esta ciudad se han sentido los efectos de la tormenta.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

El número del viernes.

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETIROS.

Se ha resuelto cause baja en el ejército en fin de mes, por edad, fijando su residencia en esta capital, el suboficial maestro de banda del Regimiento Infantería número 30, don Severo Alcáide Hieras.

CLASES DE TROPA.

Se resuelve que la circular de 5 de octubre último, exceptuando de la concepción prevista para los cursos de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, a los sargentos que hubieran sido declarados aptos para el ascenso al empleo de suboficial, con

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia de diputados.

En el banco del Gobierno el señor De los Ríos.

El señor Quallar se queja de los atropellos contra la libertad y el pensamiento de los ciudadanos. Protesta de las multas impuestas en la provincia de Zaragoza por celebrar procesiones. Un gobernador condonó las multas pero el sucesor ahora quiere cobrarlas. Pide al señor ministro de la Gobernación que revise los expedientes.

Habla también de la injusticia que se comete con el encareamiento de sacerdotes, muchas veces obedeciendo solamente a sponerías.

Los señores Madrid y de la Villa, interrumpen diciendo que muchos sacerdotes son calumniadores de la República y están bien sancionados.

El señor Quallar replica a sus interruptores y el señor Pérez Madrid, dice: Me voy por no oírle. Y se retira.

El señor Besteiro: Es buena medida. (Risas).

El señor López Golcochea habla de los abusos del partido radical en Murcia.

Le replica el señor Abad Conde y le dice: Por algo se marchó usted del partido radical porque con usted no íbamos a ninguna parte.

El señor Escandell pronuncia un discurso de carácter puramente académico tratando de demostrar que Játiva debe escribirse con b y no con v. Habla de Felipe II, de Felipe V, del creador de la Taquígrafía, y de las cuestiones filológicas haciendo algunas advertencias a los taquígrafos.

Besteiro dice: No advierta usted a los taquígrafos que tanto hacen con seguirle (Risas).

Abad Conde dice que se refieren los signos monárquicos de algunos edificios de provincias. Arremete luego con los símbolos religiosos y pide que no se exhiban las banderas de las agrupaciones sin que a su lado se coloque la bandera nacional.

Moya se refiere al discurso del señor López Golcochea y le dice que si no puede estar en el partido radical, porque en él hay algunos romanistas no se explica cómo está en el radical socialista con el señor Ballester, que fue un significado upesta y con el señor Valiente, íntimo amigo del señor Domingo, que fue concejal de la Diciadura.

(Continúa la sesión).

Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 10	DIA 11
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	64 00	64 00
— A. de 500	62 00	62 00

	DIA 10	DIA 11
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	78 70	78 90
— A. de 1.000	81 00	

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	75 25	75 25
— A. de 500	75 25	75 25

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	89 75	89 75
— A. de 500	90 00	89 75

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95 50	95 50

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 5% 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000	82 60	82 75
— A. de 500	82 60	82 50

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 5% 1927 libro		
Serie F. de 50.000	94 25	
— A. de 500	94 25	94 25

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	69 40	69 50
— A. de 500	69 60	69 55

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		75 25
— A. de 400		75 25

	DIA 10	DIA 11
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	84 00	

	DIA 10	DIA 11
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	90 75	91 00
— C. de 25.000	90 50	

	DIA 10	DIA 11
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80 75	80 75
Id. 5 por 100	82 50	82 75
Id. 6 por 100	95 85	95 80
Marruecos 5 por 100		

	DIA 10	DIA 11
Acciones		
Banco de España	511 00	515 00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		174 00
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central		210 00

	DIA 10	DIA 11
Arendataria de Tabacos Explosivos	577 00	579 00
Azucareras ordenarias	45 25	45 25
Altos Hornos		
Duro Felguera	41 00	40 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	167 50	169 00
Norte de España		212 50

	DIA 10	DIA 11
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
— — 2.ª —		
— — 3.ª —		50 00
— — 4.ª —		
— — 5.ª —		

	DIA 10	DIA 11
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		235 50
— 5 1/2 por 100 H.		

	DIA 10	DIA 11
Gambio Internacional		
Francos	48 00	48 00
Libras esterlinas	40 55	40 45
Francos suizos	255 90	256 00
— — beigas (oro)	169 60	169 90
Liras	62 55	62 75
Dólares	12 24	12 24
Marcos	2 90	2 91
Escudos portugueses	57 00	57 00

OPPEL

el coche propio para España

REDUCIR PRECIOS

NO hay coche tan económico de adquirir ni tan económico de sostener como el Opel.
Como nuevo refuerzo de este lema, Opel pone en efecto una importante baja de precios en todas sus series: 4 cilindros, 6 cilindros y 6 cilindros Gerente.

MODELOS	NUEVOS	ANTIGUOS
Sedán 4 cil. 2 puertas . . .	8.495	8.795
Cabriolet, 4 cil. 4 pasajeros .	9.350	9.750
Sedán, 6 cil. 4 puertas. . .	11.200	11.500
Cabriolet, 6 cil. 4 pasajeros .	12.700	13.450
Sedán Gerente, 2 puertas, 6 cil.	13.000	13.950

(Precios en frontera, aduanas pagadas)

Visite hoy mismo al concesionario y vea los 11 modelos Opel que le ofrecemos para entrega inmediata.

CONCESIONARIO:

VICTOR VAZQUEZ
SAN PABLO, NUM. 5.--BURGOS



FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

Observaciones del Instituto Provincial del día 11		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,6	Máxima a la sombra 11,8	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 688,4	Mínima a la sombra 8,	A las seis de la tarde EN
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5'5

Los mercados

MELGAR DE FERNAMENTAL 10-XI-1932

Entrada de todo grano 1000 fanegas.
Trigo mocho 75 reales.
Centeno, a 65.
Cebada, a 45.
Avena, a 54.
Yeros, a 55.
Alholvas, a 60.
Algarrobas a 69.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias, a 4 y 8 ptas. celemin.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Sigue con situación de flojedad. Demanda escasa y oferta abundante. Las clases buenas pretenden a 47 pesetas; las de línea de Salamanca a 46; las de fém de Palencia y Segovia, a 46,50; las deficientes de Palencia, a 45, todo por quintal, sin saco y en origen.
En la plaza no se compra apenas más que en el detall y a más de 46 pesetas.
Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 59; integrales a 58; cuartas, de 21 a 24; comillitas, de 20 a 21; anchos de hoja, a 24, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.
Salvados terciados, de 34 a 37.
Centenos y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 36 a 37,50 pesetas; cebada, a 29,50; avena, a 27; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 43; yeros, en línea de Ariza, a 35,50; muelas, a 36; yezas, a 45 todo por quintal métrico, sin saco.

REVENGA DE CAMPOS (Palencia)

El tiempo está lluvioso. La sementera se ha hecho en excelentes condiciones. El verano se hizo con retraso y muy tarde. No hay precios. Para los granos de trigo no hay compradores por las dificultades que ofrecen las disposiciones vigentes; con eso y lo sudor que está, a pesar de ser abundante, los labradores no venden un grano y no pueden hacer pagos.

SORIA

Con buen tiempo se celebró el mercado. La tendencia de los precios es sostenida, pagándose:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 48.
Yeros, a 56.

BOLETIN OFICIAL TRIBUNALES

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular reclamando fichas informativas para dar a conocer el número de ciegos que forman el censo de la provincia.

Ministerio de Hacienda.—Orden resolviendo que debe declararse con carácter general, que solo podrán utilizar el arbitrio sobre los productos de la tierra, aquellos municipios en quienes concurre el requisito prevenido en el número 1 de la Real orden de 8 de marzo de 1929.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición del pueblo de Palazuelos de Muñó, de un burro.

Idem de los novillos, en el pueblo de Fuentesnebro.

Circular de la Sección agronómica para dar cumplimiento al Decreto de 8 de septiembre, que regula la producción y venta de vino.

Providencias judiciales y anuncios.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciuro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de acauzo, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lentejas, a 56.
Avena, a 35.
Muejas, a 60.
Guijos, a 52.
Patatas a 7 reales arroba.

BARCELONA

Precios en la Lonja:

Trigo.—Castilla, de 46 a 46 y medio. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.
Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 67 y medio a 69; extra blanca corriente, de 62 y medio a 64 y medio. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Arroz.—Cotizase: Benloch 0, a 59; Bomba extra, a 110. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Habichuelas.—Cotizase: Valencia, Piner, a 92; Mallorca, nuevas, de 85 a 88; comara, de 98 a 100.
Maíz.—Cotizase: el Plata, disponible, de 42 a 42 y medio los 100 kilos.
Cebada.—Cotizase: Extremadura, a 38 y 39 pesetas los 100 kilos, sobre carro.
Garbanzos.—Cotizase: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

LUGO

Las ferias y mercados están concurridos, haciéndose bastantes transacciones de artículos del país.

El ganado vacuno conserva su precio firme y en algunas ferias, con tendencia al alza. Los envíos se aumentaron algo a las plazas de Barcelona, Zaragoza y Bilbao. Para la plaza madrileña fué mayor el número de cabezas de bueyes y vacas enviados, comparado con la pasada semana.

Sigue el conflicto pesquero, que causa grandes pérdidas a la economía regional.

Ganado vacuno.—Su precio en feria para las terneras es de 3,15 a 3,25 pesetas kilo en canal y de 1,50 a 1,65 en vivo para el abasto. El ganado mayor conserva iguales precios que la pasada semana.

Ganado de cerda.—Se nota una mayor animación, cerrándose transacciones a precios remuneradores. Se pagó la arroba en canal de 45 a 48,50 pesetas; el ganado lechal, de 20 a 25 por cabeza, y el ganado para criar, de 58 a 78.

La peste porcina viene haciendo bastantes estragos en la región.
Ganado mular.—Menos concurrido en las ferias. Hay que esperar a la gran feria de Monterroso, y es casi seguro que el precio se afianzará, volviendo al que tuvo en ferias como las de San Froilán y San Lucas.

En las compras que se hicieron se pagaron las mulas, según mesca y calidad, de 50 a 60 duros.

Señalamientos para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa por jurados procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tentativa de violación, seguida contra Francisco Nebreda García. Defensor, letrado. Estrada; procurador, señor Aparicio (don Alberto); ponente, señor Villar; secretaria de Sala del letrado, D. Ramos.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre resistencia a un agente de la autoridad, contra Emilio Reoyo Cardero (a) Trompeta, se ha dictado sentencia condenándole por un delito de desobediencia a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y por una falta de lesiones a la pena de 10 días de arresto menor.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Trejes de paño, confección fina, de 80, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Botes en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 15 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tralafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIFUNDIRSE LOS PRODUCTOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

Roberto, que ya se ha dado una vuelta por Landeta y me ha dicho que hay más pesca que nunca.

—¡Caramba!, no diga... Si te lo dije, Mari-Angel, que este año debía ser bueno—respondió al momento don Rodrigo, que perdió su serenidad habitual en cuanto se vio tocado en el flaco de su diversión favorita.

—Pero al fin y al postre—dijo Juan, —¡si todavía no les he presentado a...!

—Jorge de la Enramada—interrumpió Mari-Angel—; no es necesario. Mientras tú dormías hemos hecho ya grandes amistades.

—Y están enterados ya de mi vida y milagros—añadió yo.

—Para que te quejes, grandísimo gruñón. Porque habrán de saber ustedes—añadió dirigiéndose a nuestros amigos—que éste que parece un joven merecía peñar más canas que Séneca, y que es el más insostenible descontento de la vida que se pudiera conocer.

La joven y yo cambiamos una mirada que, sin pretenderlo, fué bastante significativa.

—Siempre exagerado—protesté yo.

Don Rodrigo fué entonces a formular una pregunta, pero sus palabras se vieron interrumpidas por el silbato del tren.

—Es L.—dije yo, apresurándome a bajar las maletas de la red,

—¡Vaya, pues he dormido de largo!—exclamó sorprendido mi amigo, mientras arreglaba tan bien como podía sus cabellos y su corbata—. En fin, cuando menos me he evitado el aburrimiento del viaje.

Unos minutos después nos encontramos todos sobre el andén de la estación; un mozo tomó nuestro equipaje y lo trasladó al tren, que esperaba ya. El resto del viaje no fué largo, y cuando, tras una regular espera en el empalme, el tren decidió a marchar, su carrera no fué larga.

Cuando comenzaba a alborar, un aire más fresco y fuerte y saturado de sal llegó a nosotros cada vez más distante; el tren dobló la cornisa de una colina y, al descender por la ladera opuesta a la ganada, ofrecióse ante mí el mar un poco celado por la bruma de la alborada; unos minutos después el pequeño convoy se detuvo ante una casa blanca y roja, en donde la vía moría; un letrero pregonaba en su fachada, escrito en gruesos caracteres: «Landeta».

CAPITULO VI

No he de escribir yo las bellezas del lugar de mi retiro; no es mi objeto ni mi virtud alabar aquellos valles tupidos, aquellas montañas cubiertas de verde, aquellos bosques frondosos de árboles gigantescos; no hablaré de los días bri-

llantes en que el sol se apaga entre la maleza ni de las noches tibias de estío, fragantes de flores e iluminadas por el resplandor de las estrellas; tan difícil misión, ni es propia de mi narración ni accesible a mi frase vulgar e huida. Quien haya tenido la felicidad de habitar en los meses calurosos en alguna de las regiones del Norte de España, comprenderá perfectamente y conocerá también cuánta habría de ser la magnífica satisfacción de mis primeras impresiones.

Desgraciadamente no duraron ellas mucho, cuando, después de dos días de placentera tranquilidad, olvidado de toda ocupación, enajenado por un momento de mis males y de mi vida, volví a mi una vez más, encontréme con el más rudo conflicto con que jamás me había tropezado. Mis deseos primero, el viaje después, la indolencia de los primeros momentos más tarde, me habían salvado durante cuatro días del terrible enemigo que vivía en mi sangre; mas aquello no podía ser duradero y no lo fué; el hábito interrumpido un momento se reanuda pujante, reclamaba su turno, y con tal fuerza brotó en la mañana del tercer día de mi estancia en Landeta, que ni un ápice faltó para que cayera una vez más.

Entonces planteóse como definitivo en mi mente el conflicto de mi propia sal-

vación física y moral, y con tan negros aspectos, con tan grises y fríos matices, que mi alma sintióse desmayar una vez más. Veía al alcance de mi mano la satisfacción, el alivio..., el veneno quizá que mi deseo reclamaba con imperio; de otro lado la inteligencia, más arrogante ahora, con la energía con que se defiende en un combate el último baluarte, con la tenacidad del que alega su último recurso, hacíase sentir de continuo, y a su luz ví el problema en mi entendimiento con toda su exacta claridad.

—Pero ¿no ves?—me decía—. ¿Tan ciego estás que no comprendes que éste ha de ser, si lo das, el paso que te aleje para siempre de toda esperanza? ¿No sabes bien que tras ese mentido bienestar te espera la muerte y la ruina? —Mas—replicaba el deseo fogoso—, ¿por qué permitiste este hábito irrefrenable ya? ¿A qué volverse atrás cuando ya no hay remedio? En vano serás ya tus esfuerzos; ya no es tu voluntad; es tu mismo organismo quien lo reclama, y faltaré él de lo que se le ha hecho imprescindible, se arruinará de la misma manera.

—Quizá sí—concedía a esto mi inteligencia—; quizá sea como dices; pero no tienes tal seguridad; no niegues que en tu pecho queda una esperanza de salvación; y entonces, ¿a qué acudir?

Folleton de EL CASTELLANO

(II)

¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

del departamento, y con la ayuda de Mari-Angel, que despertó al momento de su corto sueño, procedimos a disponer nuestros bagajes para marchar, después de lo cual despertamos a nuestros compañeros. Don Rodrigo desprecia al momento; no así Juan, quien, entre sueños, aún comenzó a murmurar:

—Bueno, pero ¿quiere estar quieto? No dejas dormir ni cinco minutos... Sus frases fueron interrumpidas por las carcajadas alegres de sus amigos.

—Pero... ¿quién está ahí? ¡Ah! La exclamación brotó a tiempo que, restregándose los ojos, pudo contem-

plar al volverse, a mis compañeros de viaje.

—¡Caramba! Pero ¿ustedes aquí? ¡Y en mi propio asiento, sin que yo me diera cuenta de nada! ¿Cómo no me despertaron ustedes?

Y estrechaba con verdadera alegría las manos de Mari-Angel y de su padre, mientras no cesaba de charlar con aquella volubilidad tan suya.

—¡Y Mari-Angel más guapa que nunca...! Nada, nada; será necesario hacerle la corte. Y usted tan fuerte como siempre, y en disposición de dejarnos la playa sin un mal congrejo; por cierto que hace unos días ví en Madrid a